INTERVENCIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE MANUEL HALLIVIS PELAYO, EN LA INAUGURACIÓN DEL XXIII CONGRESO NACIONAL DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. MÉXICO, D.F., 26 DE AGOSTO DE 2014.

DISTINGUIDA SEÑORA SENADORA DOÑA ANA LILIA HERRERA ANZALDO, VICEPRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL SENADOR Y DOCTOR RAÚL CERVANTES ANDRADE, PRESIDENTE DE ESE ÓRGANO LEGISLATIVO. NOS HONRA USTED CON SU GRATA PRESENCIA, LE AGRADECEMOS EL QUE ENALTEZCA ESTE EVENTO;

APRECIADA SEÑORA MINISTRA Y DOCTORA DOÑA MARGARITA LUNA RAMOS, REPRESENTANTE PERSONAL DEL MINISTRO PRESIDENTE DON JUAN SILVA MEZA, AMIGA QUERIDA DE TODOS NOSOTROS. ES UN HONOR CONTAR CON USTED EN ESTE EVENTO, SU

AMISTAD HACIA ESTE TRIBUNAL HA SIDO SIEMPRE EVIDENTE.

RESPETABLE DOCTOR DON OSVALDO SANTÍN QUIROZ, COORDINADOR DE ASESORES Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL SEÑOR SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AMIGO MUY ESTIMADO, NOS CONGRATULA EL QUE HAYA PODIDO ASISTIR A ESTA CEREMONIA; LE ROGAMOS TRANSMITA NUESTROS RESPETOS AL SEÑOR SECRETARIO.

SEÑORA MAGISTRADA DOÑA NORA ELIZABETH URBY GENEL, PRESIDENTA DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR Y AMIGA QUERIDA;

SEÑOR MAGISTRADO DON VÍCTOR MARTÍN ORDUÑA MUÑOZ, PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR, AMIGO DISTINGUIDO;

MUY RESPETABLES AMIGAS MAGISTRADAS Y AMIGOS MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR Y DE LAS SALAS REGIONALES DE ESTE TRIBUNAL;

QUERIDOS AMIGOS, MIEMBROS DISTINGUIDOS TODOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN;

DISTINGUIDOS INVITADOS ESPECIALES;

SEÑORAS Y SEÑORES:

SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS A ESTE VIGÉSIMO TERCER CONGRESO NACIONAL DE MAGISTRADOS QUE SE REALIZA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL SEPTUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA FISCAL, A PARTIR DE LA CUAL NACE EL ENTONCES TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN, HOY TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

ME CONGRATULA QUE ESTEMOS TODOS REUNIDOS EL DÍA DE HOY, CELEBRANDO NUESTRO ANIVERSARIO.

EN POCAS OCASIONES NOS ES POSIBLE REUNIRNOS COMO COMPAÑEROS QUE SOMOS, Y QUE MEJOR OPORTUNIDAD PARA HACERLO, QUE EN UN FORO COMO ÉSTE, EN EL QUE NO SÓLO TENDREMOS LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR EXPERIENCIAS, SINO ADEMÁS, DE PROPONER MEDIDAS QUE PERMITAN FORTALECER NUESTRA LABOR JURISDICCIONAL.

COMO MAGISTRADO DE ESTE TRIBUNAL QUE ME HONRO EN PRESIDIR, LOS FELICITO SINCERAMENTE PORQUE SU EFICAZ Y DECIDIDA LABOR, HA CIMENTADO EL PRESTIGIO QUE HOY NOS DEFINE Y ENORGULLECE.

ESE PRESTIGIO SE SUSTENTA EN LA ESCRUPULOSA ACTUACIÓN DE TODOS NOSOTROS Y LOS QUE NOS PRECEDIERON

DURANTE CASI 8 DECENIOS, PARA CUMPLIR CON EL DESAFÍO DE SERVIR A LA SOCIEDAD QUE HA DEPOSITADO SU CONFIANZA EN NOSOTROS.

MI RECONOCIMIENTO ES TAMBIÉN PARA LA ESFORZADA TAREA DE LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS, DE LOS OFICIALES JURISDICCIONALES, DE LOS ACTUARIOS, ASÍ COMO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE LABORAN EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, SIN CUYA COOPERACIÓN SERÍA IMPOSIBLE CUMPLIR CON NUESTRA FUNCIÓN PRIMORDIAL.

HA SIDO VERTIGINOSO EL CAMINO QUE HEMOS RECORRIDO DESDE 1936, PUES A LA FECHA, LA JUSTICIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, YA NO SE LIMITA A LA REVISIÓN DE LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, SINO QUE ADEMÁS SE HA CONVERTIDO EN UN INSTRUMENTO DE MONITOREO Y REPARACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

HEMOS SIDO PRECURSORES EN LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS COMO SON EL JUICIO EN LÍNEA Y EL CONTROL DIFUSO DE LA CONSTITUCIONALIDAD Y LA CONVENCIONALIDAD, LOS QUE HAN PERMITIDO EL ACCESO A LA JUSTICIA A UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS, ASÍ COMO GARANTIZAR LA TUTELA JURISDICCIONAL EFECTIVA.

NUSTRO TRIBUNAL SIEMPRE SE HA ADAPTADO A LAS NECESIDADES DEL PAÍS, MUCHAS VECES ADELANTÁNDOSE CON INNOVACIONES TÉCNICAS ES SUS SERVICIOS, EN PRO DE UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EXPEDITA Y COMPLETA.

QUIERO COMPARTIRLES QUE EN ATENCIÓN A ESTAS TENDENCIAS VANGUARDISTAS, YA SE PUSO EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO VIRTUAL DE INFORMACIÓN, QUE CONTIENE LINKS Y PROGRAMAS DE UTILIDAD. EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS LO ESTAREMOS COMPLETANDO A EFECTO DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE INFORMACIÓN NECESARIOS

PARA CUMPLIR ADECUADAMENTE CON NUESTRAS RESPONSABILIDADES.

NO ES OCIOSO REITERAR QUE LA TRAYECTORIA DE NUESTRO TRIBUNAL SE HA CARACTERIZADO POR UN CONSTANTE PERFECCIONAMIENTO Y QUE, COMO TODA INSTITUCIÓN EMPRENDEDORA, HA MANTENIDO UN DINÁMICO DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD, QUE CADA VEZ ACUDE MÁS A NOSOTROS Y NOS REITERA SU CONFIANZA COMO LO DEMUESTRA EL NOTABLE INCREMENTO DE DEMANDAS QUE DEBEMOS ATENDER.

DE HECHO, ESTE AÑO ESPERAMOS RECIBIR APROXIMADAMENTE 160 MIL DEMANDAS, LO QUE REFRENDA LA CONFIANZA DEPOSITADA EN NUESTRA INSTITUCIÓN.

NUESTRO TRIBUNAL TIENE COMO MISIÓN IMPARTIR Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA EN EL

ORDEN FEDERAL CON PLENA AUTONOMÍA, HONESTIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA, APEGADOS A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA, CON ABSOLUTO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y DE MANERA PRONTA, COMPLETA, IMPARCIAL Y GRATUITA, PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO, AL DESARROLLO DEL PAÍS Y A LA PAZ SOCIAL.

LA IMAGEN DE NUESTRO TRIBUNAL, SE SOSTIENE EN LA PUNTUAL ACTUACIÓN DE SUS MAGISTRADOS Y EN LA SOSTENIDA VOLUNTAD DE CUMPLIR CON EL RETO COTIDIANO DE SERVIR A LA SOCIEDAD.

EN ESTE SENTIDO Y ANTE LOS IMPERATIVOS DEL NUESTRO TIEMPO, TENEMOS EL DEBER DE PERFECCCIONAR NUESTRA LABOR, CON APEGO A LA JUSTICIA Y SIEMPRE CON UN SENTIDO SOCIAL.

ES POR ELLO QUE DESDE 2010 SE ELABORÓ UN PLAN ESTRATÉGICO, A CUYA APLICACIÓN NOS APEGAMOS ESTRICTAMENTE, PARA CONDUCIR CON ÉXITO AL TRIBUNAL HASTA EL DECENIO SIGUIENTE.

YA TENEMOS AUTONOMÍA PRESUPUESTAL, JUICIO EN LÍNEA Y JUICIO SUMARIO, ELEMENTOS QUE GRACIAS A SU APOYO Y AL DE NUESTRO EQUIPO, HAN PERMITIDO CONSOLIDAR LA LABOR QUE DESEMPEÑAMOS EN EL TRIBUNAL. ¡ENHORABUENA Y MI MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO A TODOS USTEDES!

NO OBSTANTE, DEBEMOS MANTENERNOS A LA VANGUARDIA EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. ES NECESARIO REFORZAR NUESTRO MARCO LEGAL, PARA AGILIZAR LA RESOLUCIÓN DE LAS CONTROVERSIAS, REDUCIENDO EL NÚMERO DE EXPEDIENTES A NIVELES MANEJABLES Y ATENDIENDO LA NECESIDAD DE ESPECIALIZACIÓN EN DETERMINADAS MATERIAS.

TODOS USTEDES SABEN QUE DESDE EL SEIS DE ENERO DE ESTE AÑO HEMOS VENIDO CELEBRANDO REUNIONES CON LAS DIRECTIVAS DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES RELACIONADAS CON NUESTRA FUNCIÓN, COMO LA BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS, EL ILUSTRE Y NACIONAL COLEGIO DE ABOGADOS, LA ANADE, LA ANEFAC, LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE DOCTORES EN DERECHO, LA ACADEMIA MEXICANA DE DERECHO FISCAL, EL COLEGIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES EN DERECHO FISCAL, ASÍ COMO CON DIVERSAS UNIVERSIDADES COMO LA UNAM, LA IBERO, LA LIBRE DE DERECHO Y LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA Y CON AUTORIDADES COMO LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LA PROCURADURÍA FISCAL, LA PRODECON, EL SAT, EL IMSS, EL ISSSTE, LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA, ADEMÁS DE DIVERSOS LEGISLADORES, CON QUIENES HEMOS CONSENSUADO ANTEPROYECTOS DE MEJORÍA PARA NUESTRA INISTITUCIÓN QUE SERÁN MOTIVOS DE DISCUSIÓN POR USTEDES.

EN ESTE SENTIDO Y, COMO TODOS HABRÁN PODIDO ANTICIPAR, ESTE CONGRESO TIENE COMO PRIORIDAD NO SOLO LA CONVIVENCIA ENTRE TODOS NOSOTROS, SINO TAMBIÉN EL ANÁLISIS DE TRES TÓPICOS DE GRAN TRASCENDENCIA PARA EL TRIBUNAL:

EN PRIMER LUGAR, LAS REFORMAS A LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EN ESTA MESA SE ANALIZARÁN DIVERSAS ALTERNATIVAS PARA AGILIZAR Y SIMPLIFICAR LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS, DE MODO QUE, LIBERANDO ASPECTOS BUROCRÁTICOS, PODAMOS DESTINAR MAYOR TIEMPO AL ESTUDIO DEL FONDO.

EN SEGUNDO LUGAR, SE ANALIZARÁ LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA UNIVERSAL Y EL BOLETÍN JURISDICCIONAL, ELEMENTOS QUE NOS PERMITIRÁN AGILIZAR TODAS LAS

DILIGENCIAS EN BENEFICIO DE LOS JUSTICIABLES.

POR ÚLTIMO, DISCUTIREMOS A LA LUZ DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 2006, LOS ALCANCES DE LA COMPETENCIA DEL TRIBUNAL EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SU EVOLUCIÓN.

DE ESTA FORMA, EL CONGRESO SERÁ UN ESPACIO DE REFLEXIÓN QUE NOS PERMITIRÁ INTERCAMBIAR IDEAS DE NUESTRO QUEHACER JURISDICCIONAL, CON EL ÁNIMO DE QUE LAS CONCLUSIONES REDUNDEN EN FAVOR DE LOS USUARIOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

ESTOY SEGURO QUE REAFIRMAREMOS LOS LAZOS DE APRECIO QUE NOS VINCULAN EN EL TRABAJO COMÚN QUE DEBEMOS REALIZAR.

TENGO LA CERTEZA DE QUE CON LOS TRABAJOS QUE DESARROLLAREMOS, LOGRAREMOS COADYUVAR A MANTENER LA IMAGEN DE HONRADEZ, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA RECONOCIDAS NACIONAL E INTERNACIONALMENTE.

EXPRESO HUMILDEMENTE MI ESPERANZA DE QUE ESTE CONGRESO SERÁ MUY PRODUCTIVO.

AGRADEZCO A NUESTROS INVITADOS ESPECIALES SU GRATIFICANTE PRESENCIA Y A TODOS USTEDES EL ESFUERZO INCONDICIONAL QUE SIEMPRE HAN PUESTO EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, LO QUE HA ENGRANDECIDO NUESTRO TRIBUNAL Y NOS HA PERMITIDO CUMPLIRLE A MÉXICO.

ENHORABUENA¡¡¡¡¡

MUCHAS GRACIAS.

---------- o ----------